

### ACTA N°. 026- CERO VEINTE SEIS

#### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy jueves, 05 de junio del 2025, siendo las 07H45 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en sesión extraordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO Concejales y Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y el señor alcalde Miguel Marcatoma Lema, conjuntamente con el Abg. Franklin Moreno Pilamunga, Secretario General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. ANALIZAR Y APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ELECCIÓN DE LA REINA DEL CANTÓN GUAMOTE. 3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcaldesa Miguel Marcatoma, señor secretario tome votación: LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado. MANUEL NAULA: Aprobado. MANUEL TENESACA: Aprobado. IRMA QUITO: aprobado, Miguel Marcatoma Aprobado. En consecuencia, por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria de concejo municipal del 05 de junio del 2025, **DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los concejales esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO Y MIGUEL MARCATOMA de esta manera contando con el Quórum Reglamentario para su instalación el señor alcalde Miguel Marcatoma Lema deja instalada la sesión extraordinaria de concejo municipal siendo las 08H46.

**2. ANALIZAR Y APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ELECCIÓN DE LA REINA DEL CANTÓN GUAMOTE.** El señor alcalde toma la palabra y menciona que respetando todos los procesos hemos dejado a cada comisión para que nos presente sus informes con argumentos de cómo se llevó adelante los procesos, pero sin embargo quiero dejar claro que todo el proceso hemos llevado por unanimidad pero no quiero que por cualquier divergencia se nos vaya a generar malestar, yo como ejecutivo debo velar por el bienestar y un equipo de trabajo, esto en una propuesta rápida se lo ha realizado por lo complejo que ha sido buscar una candidata los barrios no han colaborado y para nosotros es un dolor de cabeza y yo como ejecutivo no quiero ser el que haga uso del voto dirimente por favor que la comisión respectiva nos aclare cuáles son sus conclusiones a las que han llegado para nosotros poder opinar, sabemos que las leyes están



escritos pero ninguna en piedra y se puede modificar a fin de que todos tengamos un criterio unánime y que sea beneficioso, la **señorita vicealcaldesa Irma Quito** toma la palabra y manifiesta que la comisión de igualdad de género, por pedido especial de la comisión de conmemoraciones, ha venido trabajando en la ordenanza de elección de reina de Guamote y esta cumple con todo los requerimiento legales que establece la constitución y la ley, se ha realizado algunas reuniones en la misma se ha tratado de realizar una ordenanza que regule en la une de la reina de Guamote y la Sumak Warmi presento porque me facilita le ley sabiendo que la ley es muy subjetivo en cuanto a sus derecho tendremos que dar la oportunidad a fin de que sea igualitario debemos nosotros como Gad Apertura, lo que entiendo es que esta vez debemos dejar abierto para que los que deseen pueda participar ya sean de los barrios, comunidades, parroquias , instituciones públicas y privadas, vamos a dejar abierto a fin de que participe el que quiera. **Miguel Marcatoma**, esto nace por la dificultad que ha sido lo difícil que es buscar una candidata, lo que podríamos hacer es unificar para el día domingo solo cambiaríamos de Sumak Warmi a reina intercultural, toma la palabra el **concejal Manuel Naula** los del centro de la ciudad se va a oponer y eso es lo que no queremos lo que debemos hacer que dejar abierto a fin de que cual señorita que cumpla con los requisitos que sea del canto Guamote de cualquier comunidad parroquia barrio o institución pública o privada pueda participar, Concejal Juan Marcatoma apoyo la moción y seria bueno que dejemos abierto que cualquiera sea de la cabecera cantonal como de las comunidades puedan participar, **Concejal Luis Ayol** manifiesta que esto se quería hacer por unificar y que no hay ningún tipo de división es mejor seguir manteniendo nuestra cultura pero vamos hacer una elección unificada, avisaremos a las comunidades y estamos seguros que vamos a tener buena acogida y van a estar participando un ejemplo es que en el canto cristiano vienen de noche de distintos lugares y lo mismo para la elección de la reina van a venir van a participar y estamos seguros que vamos a hacer historia. ¿hace una pregunta y menciona que día será sábado o domingo?

**El señor alcalde Miguel Marcatoma** contesta manifestando que los programas son acogedores la gente bien por su artista favorita y el rema religioso es ya pura fe eso no podemos involucrar en la elección de la reina vendrían por ellos mismo y con su hinchada, hagamos solo el día domingo y que se denomine reina intercultural de Guamote hagamos domingo de día y si no estamos de acuerdo mantengamos los dos, lo que ganamos es que vamos abrir a fin de que puedan participar estamos confundidos por que estamos con esa resolución que solo se designaba de los barrios de la cabecera cantonal. **Concejal Luis Ayol** manifiesta dice buen esta vez vamos a ver cual es el que mas acogida tiene esto seria como un antecedente y no habría más discusión esta será una prueba de fuego para ver cómo hacemos el otro año ya tendremos un antecedente y según esta elección abierta y lo que realizaremos es una evaluación. **El señor alcalde Miguel Marcatoma** manifiesta que Irmita nos ayude estructurando la ordenanza para un análisis y aprobación con las correcciones para el segundo y definitivo debate. Una vez analizado en el pleno del Concejo Municipal en uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 de la Constitución de la República, artículo 7, y literal a) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial,

Autonomía y Descentralización, **RESUELVE: POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0088-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE ELECCION DE REINA DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL MISMO SE DEJARA ABIERTO A FIN DE QUE PUEDA PARTICIPAR LAS CANDIDATAS DE TODO EL CANTÓN YA SEA DE COMUNIDADES, BARRIOS, PARROQUIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EN LA ORDENANZA SE VA INCREMENTA UN CAPITULO DE SUMAK WARMI Y SE VA MODIFICAR EL ART, 15 DE LA ORDENANZA PARA UN ANÁLISIS APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE**

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que se ha agotado el orden del día el señor alcalde, clausura la sesión extraordinaria del 05 de junio del año 2025, siendo las 09h32 minutos, para constancia firman la presente Acta junto al secretario que CERTIFICA. –

Abg. Franklin Moreno Pilamunga  
SECRETARIO DE CONCEJO  
DEL GADMC-GUAMOTE

Miguel Marcatoma Lema  
ALCALDE DEL  
GADMC-GUAMOTE

